



Cartagena de Indias D.T. y C., 28 de agosto de 2023.

OAJ-IDER-2023-0845

Señor:

HEINER BLANCO

Email: ugo@cronoamigos.co

E. S. M.

Asunto: Solicitud de apoyo económico.

Estimado Sr. Blanco, reciba un cordial saludo.

Desde el Instituto, agradecemos su interés en promover una mejor calidad de vida a través del deporte, por lo que nuestra voluntad e interés siempre estarán direccionados al fomento de la actividad física, la práctica deportiva y la recreación, ejecutándolo por medio de programas y proyectos que generen espacios de sana convivencia y paz en el Distrito de Cartagena de Indias; contribuyendo así con el desarrollo de talentos deportivos y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad cartagenera

Dando atención a su requerimiento de apoyo para su club, consistente en hospedaje, transporte y alimentación, por su participación en el evento deportivo “Vuelta Ciclista Master a Colombia”, la cual se desarrollará en la ciudad Cartago- Valle Del Cauca, nos permitimos dar contestación en los siguientes términos:

El plan de acción Institucional para la presente vigencia, incluye el programa “*Deporte Asociado, Incentivos con Sentido*”, cuyo proyecto es la “*Consolidación del sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros*”, señalado en la Línea Estratégica “*Deporte y Recreación para la transformación Social*” contenida en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 “*Salvemos Juntos a Cartagena*”, en donde se brinda apoyos en especie para la práctica deportiva a ligas, clubes y atletas.

Asimismo, para la presente vigencia, se tiene que estarán aperturadas las siguientes convocatorias:

Mediante la resolución 039 de 2023 <https://ider.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/Res.-039-Invitacion-Organismos-Deportivos-Incentivos-Atletas-Elites.pdf>, el Instituto invitan públicamente a Todos los organismos deportivos a que postulen a sus atletas elites en el proceso de competencia de los juegos deportivos nacionales y paranaionales 2023, para acceder a los apoyos y/o estímulos económicos establecidos en el programa “Deporte Asociado incentivos con sentido”. Cabe resaltar que en el cuerpo de la Resolución se indican los parámetros para postularse y ser acreedor del apoyo económico.

Mediante la resolución 057 del 21 de Marzo de 2023 <https://ider.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/Resolucion-No-05721-03-2023-175453.pdf>, por medio del cual se invita públicamente a todos los clubes deportivos convencionales y de discapacidad del



distrito de Cartagena de indias, que no sean beneficiarios de la línea de apoyo para coadyuvar la obtención de resultados deportivos sobresalientes en los juegos paranacionales 2023, a que presenten sus propuestas para acceder a los apoyos y/o incentivos que contribuyan al cumplimiento de las actividades misionales del año 2023

Consecutivamente, el instituto expidió la resolución 058 del 21 de Marzo de 2023 <https://ider.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/Resolucion-No-05821-03-2023-175419.pdf>, por medio del cual se invita públicamente a todas las ligas deportivas departamentales de Bolívar y a los clubes deportivos de discapacidad del distrito de Cartagena de indias, a que presenten sus propuestas para acceder a los apoyos y/o incentivos que coadyuven a la obtención de resultados deportivos sobresalientes en los juegos deportivos nacionales y paranacionales 2023.

En virtud de lo anterior, de cumplir con los requisitos establecidos, le invitamos a visitar el enlace [Convocatorias - IDER](#), a efectos de realizar la postulación y/o inscripción en los procesos relacionados.

Resulta importante indicarle que, para acceder a estos apoyos, es necesario contar con reconocimiento deportivo ante el Sistema Nacional de Deporte vigente, el cual se tramita a través de nuestra oficina de Reconocimiento Deportivo. Por lo anterior, le invitamos a visitar el siguiente link [Reconocimiento deportivo – IDER](#), en donde encontrará toda la información para dicho trámite.

Finalmente, reiterando la disposición de atender los requerimientos emanados de los entes de control y de la ciudadanía en general, nos encontramos prestos a brindar información adicional de ser pertinente en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, celeridad y eficiencia. Lo anterior, en procura de continuar trabajando de forma conjunta con la comunidad por el fortalecimiento del deporte y la recreación del distrito de Cartagena.

Atentamente,

KATERINE MONTERROSA NOVOA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER.

Revisó y Ajustó: Laura Ferrer – Asesora Jurídica Externa IDER *Laura Ferrer S.*

Proyectó: Daniela Frías Serrano - Asesora Externa *Daniela Frías Serrano*